



Resolución 1/2022 del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre pluralismo en los informativos de Torremolinos TV.

1.- El Consejo Audiovisual de Andalucía recibió el 24 de noviembre de 2021 una queja de la portavoz del grupo Por Mi Pueblo Torremolinos referida a una supuesta falta de pluralismo político en los informativos del prestador municipal Torremolinos TV. La reclamante sustentaba su escrito en las siguientes afirmaciones:

1.- En el año 2017-2018 se realiza informe por los cuales los índices de pluralismo político de TTV que medía el CAA el equipo de gobierno acaparaba el 80% del tiempo de palabra en los informativos (tanto PSOE 2015-2017, como PP en distintas etapas de gobierno anteriores controladas por el CAA), lo que vulneraba lo aprobado y recomendado constantemente por este organismo audiovisual.

2.- En Junio de 2017 se incorporó a la dirección de la televisión un nuevo director, D. Juan Tomás Luengo. A partir de su incorporación, los informes del CAA (del 2017-2018; 2018-2019 y 2019-2020) la emisora ha alcanzado unos índices de pluralismo que la situaron como la más plural de la provincia de Málaga de entre las televisiones locales municipales y la segunda de Andalucía (informes del CAA de esas etapas).

3.- En noviembre de 2020 fue despedido este director por pérdida de confianza, desde ese momento, el medio público ha quedado sin dirección y los contenidos de los informativos son decididos diariamente por el jefe de prensa municipal y por el jefe de gabinete del alcalde, ambos cargos de libre designación y de confianza del alcalde.

4.- Durante este año transcurrido y hasta la actualidad, los informativos de la televisión municipal de Torremolinos (Málaga) se dedican, en su mayor tiempo, a dar noticias del Alcalde y el equipo de gobierno, con declaraciones personales, imágenes sobre él o sus acciones, con ausencia casi total de opiniones de otras formaciones políticas o sindicales, o de la oposición a su gobierno, haciendo un uso y abuso del medio público con fines partidarios a favor del PSOE y sus coaligados (Adelante Torremolinos) y los que apoyan al gobierno, solamente. Existe desde entonces una merma importante y significativa de la pluralidad política en los informativos porque a partir de noviembre de 2020 los contenidos de los informativos no son decididos por los periodistas de la emisora, sino por el responsable político del gabinete de alcaldía y por el jefe de prensa (ambos del PSOE), lo

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 1/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



que ha llevado a que los tiempos de palabra muestren un desequilibrio que anteriormente no se producía.

6.- La denuncia que presento se realiza para poner de manifiesto estos hechos que son fácilmente constatables al ver los informativos locales cada día y que vienen repitiéndose desde noviembre de 2020 y que se ratificarán en el próximo informe sobre pluralismo político del CAA. Es por ello que se solicita de este Consejo que los verifique con los datos que ya obran en su poder y que hemos comprobado a través del visionado de los informativos almacenados en la página web de Torremolinos televisión. El cumplimiento del principio de pluralismo no puede estar supeditado al volumen de notas de prensa o convocatorias a los medios por parte de los diferentes partidos políticos, ni a las fechas de celebración de los Plenos municipales, que solo cuando aparece nuestro grupo político municipal (PMP), desde el despido del director. Entendemos que se trata de un veto informativo por parte del partido (PSOE) que controla ahora políticamente la televisión municipal, en manos de hombres de confianza del alcalde. Es por ello, y en base a los hechos expuestos que presento esta queja a esta oficina y solicito al CAA que adopte una resolución oportuna para reprobar la actuación de este prestador de televisión pública de Torremolinos.

2.- El Pleno del Consejo admitió a trámite la queja el 9 de diciembre de 2021, concediéndole al prestador un plazo de quince días hábiles para presentar las alegaciones o consideraciones oportunas. Dentro del mencionado plazo se recibe respuesta por parte del secretario del Consejo de administración de Torremolinos TV, solicitando una prórroga basándose en los siguientes hechos:

Que dentro del plazo concedido a esta sociedad para la remisión de alegaciones, informaciones o documentación complementaria, el Ayuntamiento de Torremolinos, accionista único de la sociedad Torremolinos Televisión, S. A., que es la titular de la emisora Torremolinos Televisión, se ha producido un relevo en la Alcaldía del Ayuntamiento y, subsiguientemente, habrá de producirse en fecha inmediata el cambio en los representantes legales del mismo en las empresas municipales, entre ellas Torremolinos Televisión S.A.

Dado que a la fecha de este escrito aún no se ha producido el relevo y cambio de representantes ya referidos, existe en nuestra sociedad en este momento un vacío de representación que nos impide dar cumplida cuenta ante ese Consejo, dentro del plazo concedido, de las posibles alegaciones e informaciones, o aportación de documentación complementaria para que sean tenidas en cuenta durante la tramitación del procedimiento iniciado.

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 2/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



El representante del prestador se refiere a la moción de censura que el 20 de diciembre de 2021 motivó la salida de José Ortiz (PSOE) de la alcaldía de Torremolinos, siendo nombrada en su lugar Margarita del Cid (PP) con el apoyo de los ediles de Ciudadanos y VOX así como los del grupo de no adscritos.

El 5 de enero de 2022, mediante Resolución de la Secretaría general del CAA, se amplió el plazo concedido a Torremolinos TV en 7 días hábiles; finalizado éste se recibió una segunda petición de ampliación, fuera del plazo concedido, porque la empresa Torremolinos Televisión S.A. continuaba con un vacío de representación *ya que aunque se han adoptado los correspondientes acuerdos de nombramiento, entre otros, del consejero delegado de la compañía y los mismos se han elevado a público ante notario, aún no hemos podido obtener la inscripción en el Registro Mercantil, lo que es constitutivo para poder hacer la comparecencia ante ese Consejo y alegar lo que en derecho proceda.* Durante la tramitación del expediente, el prestador no ha aportado ningún tipo de documentación en respuesta a la queja.

3.- El Consejo ha analizado, por un lado, el pluralismo político directo (tiempo de voz en declaraciones) de la muestra escogida de informativos de televisión y radio de acuerdo con la metodología de catalogación que sigue en sus informes periódicos. Por otro lado, se ha estudiado de modo cualitativo una muestra aleatoria de 7 informativos de 2021 (18 enero, 9 de febrero, 17 de marzo, 22 de abril, 28 de mayo, 2 de junio y 14 de julio).

El Ayuntamiento de Torremolinos, en las fechas analizadas, estaba gobernado por el PSOE, que contaba con 8 concejales (siendo José Ortiz el alcalde), 3 de Adelante y un no adscrito (antes de Ciudadanos), mientras que la oposición estaba conformada por 9 concejales del PP, 1 de Ciudadanos, 1 de VOX, 1 de Por Mi Pueblo y 1 no adscrito (antes de VOX)¹. La composición de la corporación municipal es un dato esencial para valorar el pluralismo político de las emisiones analizadas, en tanto que debe comprobarse que se da voz suficiente a todos los grupos políticos que la conforman en proporciones ajustadas a su representación.

Análisis del pluralismo

El análisis de pluralismo político se ha realizado sobre el material catalogado por el CAA para su informe anual. La muestra de televisión comprende un total de 2.546 noticias de 111 días y 90:48:27 de duración, y está comprendida entre el 25 de junio de 2020 y el 15 de junio de 2021.

¹ Desde la moción de censura del 20 de diciembre de 2021, el equipo de gobierno municipal está formado por PP y Ciudadanos, estando en la oposición PSOE, Adelante, Vox y el grupo de no adscritos, según información facilitada por el propio consistorio malagueño.

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 3/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Atendiendo a lo expresado por la reclamante, se han extraído de la catalogación los datos que permitan comprobar lo mencionado en la queja, especialmente en lo relativo a un supuesto cambio de tendencia en los informativos a partir de finales del año 2020.

Si se consideran todos los roles, se aprecia que durante el segundo semestre de 2020 la mayoría (61,86%) son no políticos, mientras que los institucionales constituyen un 24,91% y los de partido 13,23%:

Tabla 1: Tiempos de palabra de todos los roles, segundo semestre 2020

ROLES	Nº INTERV.	% INTERV.	DURACIÓN	% DURACIÓN
ROLES NO POLÍTICOS	1.546	74,94%	9:30:17	61,86%
ACTORES OCASIONALES Y OTROS	672	32,57%	2:07:56	13,88%
ACTORES CULTURALES	192	9,31%	1:30:39	9,83%
ACTORES DEL MUNDO ECONÓMICO	169	8,19%	1:22:20	8,93%
ORGANIZACIONES Y ASOC. VARIAS	114	5,53%	1:10:07	7,61%
ACTORES DEPORTIVOS	151	7,32%	0:50:55	5,52%
ENSEÑANZA	80	3,88%	0:35:46	3,88%
ACTORES DEL MUNDO SANITARIO	32	1,55%	0:31:58	3,47%
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	32	1,55%	0:24:16	2,63%
PERSONAS EXPERTAS	40	1,94%	0:23:37	2,56%
ASOC. Y COLECTIVOS PROFESIONALES	42	2,04%	0:18:56	2,05%
SINDICATOS	6	0,29%	0:04:48	0,52%
ADMÓN. DEL ESTADO ESPAÑOL	6	0,29%	0:04:35	0,50%
ADMÓN. DE AYTOS. ANDALUCES	7	0,34%	0:01:59	0,22%
ASOCIACIONES DE VECINOS	1	0,05%	0:01:41	0,18%
UNIVERSIDAD	2	0,10%	0:00:44	0,08%
ROLES POLÍTICOS INSTITUCIONALES	380	18,42%	3:49:37	24,91%
GOBIERNO AYTOS. ANDALUCES	324	15,71%	3:22:59	22,02%
GOBIERNO DE ANDALUCÍA	38	1,84%	0:17:29	1,90%
DIPUTACIONES ANDALUZAS	14	0,68%	0:07:38	0,83%
GOBIERNO DE ESPAÑA	4	0,19%	0:01:31	0,16%
ROLES POLÍTICOS DE PARTIDO	137	6,64%	2:01:58	13,23%
PARTIDOS POLÍTICOS	83	4,02%	1:30:55	9,86%
OPOSICIÓN AYTOS. ANDALUCES	54	2,62%	0:31:03	3,37%
TOTAL GENERAL	2.063	100,00%	15:21:52	100,00%

El primer semestre de 2021, como se observa en la siguiente tabla, muestra un cambio de tendencia, ya que si bien los roles no políticos bajan ligeramente hasta el 59,34%, los institucionales elevan su presencia hasta alcanzar el 36,93%, mientras que los roles de partido descienden para quedarse en un 3,72%:

Tabla 2: Tiempos de palabra de todos los roles, primer semestre 2021

ROLES	Nº INTERV.	% INTERV.	DURACIÓN	% DURACIÓN
ROLES NO POLÍTICOS	1503	67,43%	9:30:27	59,34%
ACTORES OCASIONALES Y OTROS	712	31,94%	2:33:18	15,95%
ORGANIZACIONES Y ASOC. VARIAS	161	7,22%	1:28:25	9,20%
ACTORES CULTURALES	171	7,67%	1:25:51	8,93%
ACTORES DEL MUNDO ECONÓMICO	91	4,08%	0:54:59	5,72%
ACTORES DEPORTIVOS	147	6,59%	0:54:41	5,69%
ASOC. Y COLECTIVOS PROFESIONALES	51	2,29%	0:38:51	4,04%
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES	32	1,44%	0:29:53	3,11%
PERSONAS EXPERTAS	43	1,93%	0:24:11	2,52%
ACTORES DEL MUNDO SANITARIO	30	1,35%	0:10:42	1,11%
SINDICATOS	21	0,94%	0:10:31	1,09%
ENSEÑANZA	16	0,72%	0:07:27	0,78%
ADMÓN. DE AYTOS. ANDALUCES	18	0,81%	0:07:01	0,73%
ADMÓN. DEL ESTADO ESPAÑOL	6	0,27%	0:02:38	0,27%
IGLESIA CATÓLICA	2	0,09%	0:01:15	0,13%
RELIGIONES E IGLESIAS NO CATÓLICAS	1	0,04%	0:00:31	0,05%
ADMÓN. AUTONÓMICA ANDALUZA	1	0,04%	0:00:13	0,02%
ROLES POLÍTICOS INSTITUCIONALES	663	29,74%	5:55:01	36,93%
GOBIERNO AYTOS. ANDALUCES	603	27,05%	5:23:38	33,67%
GOBIERNO DE ANDALUCÍA	26	1,17%	0:12:17	1,28%
DIPUTACIONES ANDALUZAS	14	0,63%	0:09:47	1,02%
GOBIERNO DE ESPAÑA	12	0,54%	0:04:50	0,50%
GOB. AUT. Y LOC. NO ANDALUCES	8	0,36%	0:04:29	0,47%
ROLES POLÍTICOS DE PARTIDO	63	2,83%	0:35:48	3,72%
OPOSICIÓN AYTOS. ANDALUCES	29	1,30%	0:19:01	1,98%
PARTIDOS POLÍTICOS	31	1,39%	0:15:04	1,57%
CONGRESO Y SENADO ESPAÑOLES	3	0,13%	0:01:43	0,18%
TOTAL GENERAL	2229	100,00%	16:01:16	100,00%

Observando de manera específica los actores políticos es, sin embargo, donde se aprecia más claramente la desigualdad de cifras entre 2020 y 2021. Así, si en el segundo semestre de 2020 la presencia de actores en rol institucional constituía el 65,31% (con un 57,73% perteneciente a miembros del gobierno del Ayuntamiento de Torremolinos), en el primer semestre de 2021 el porcentaje se eleva hasta el 90,84%, y el de tiempo de voz para el equipo de gobierno local hacia lo mismo hasta situarse en un 82,81%. Por su parte, se aprecia un descenso notable en el tiempo de voz en rol de partido entre 2020 (34,69%) y 2021 (9,16%), bajando el porcentaje de la oposición municipal del 8,83% de 2020 a la mitad en 2021, con un 4,87%:

Tabla 3: Tiempos de palabra de actores políticos, segundo semestre 2020

ROLES	Nº INTERV.	% INTERV.	DURACIÓN	% DURACIÓN
ROLES POLÍTICOS INSTITUCIONALES	380	73,50%	3:49:37	65,31%
GOBIERNO AYTO TORREMOLINOS	324	62,67%	3:22:59	57,73%
GOBIERNO DE ANDALUCÍA	38	7,35%	0:17:29	4,97%
DIPUTACIONES ANDALUZAS	14	2,71%	0:07:38	2,17%
GOBIERNO DE ESPAÑA	4	0,77%	0:01:31	0,43%
ROLES POLÍTICOS DE PARTIDO	137	26,50%	2:01:58	34,69%
PARTIDOS POLÍTICOS	83	16,05%	1:30:55	25,86%
PP	64	12,38%	1:13:28	20,90%
POR MI PUEBLO	7	1,35%	0:09:16	2,64%
VOX	6	1,16%	0:03:58	1,13%
PSOE	5	0,97%	0:02:25	0,69%
ADELANTE	1	0,19%	0:01:48	0,51%
OPOSICIÓN AYTOS. ANDALUCES	54	10,44%	0:31:03	8,83%
TORREMOLINOS - PP	29	5,61%	0:13:22	3,80%
TORREMOLINOS - VOX	9	1,74%	0:05:21	1,52%
TORREMOLINOS - C'S	6	1,16%	0:05:14	1,49%
TORREMOLINOS - NO ADSCRITOS	7	1,35%	0:04:39	1,32%
TORREMOLINOS - POR MI PUEBLO	3	0,58%	0:02:27	0,70%
TOTAL GENERAL	517	100,00%	5:51:35	100,00%

Tabla 4: Tiempos de palabra de actores políticos, primer semestre 2021

ROLES	Nº INTERV.	% INTERV.	DURACIÓN	% DURACIÓN
ROLES POLÍTICOS INSTITUCIONALES	663	91,32%	5:55:01	90,84%
GOBIERNO AYTOS. ANDALUCES	603	83,06%	5:23:38	82,81%
TORREMOLINOS	597	82,23%	5:15:43	80,78%
ALHAURÍN DE LA TORRE	2	0,28%	0:05:15	1,34%
OTRO MUNICIPIO AND.	4	0,55%	0:02:40	0,68%
GOBIERNO DE ANDALUCÍA	26	3,58%	0:12:17	3,14%
DIPUTACIONES ANDALUZAS	14	1,93%	0:09:47	2,50%
GOBIERNO DE ESPAÑA	12	1,65%	0:04:50	1,24%
GOB. AUT. Y LOC. NO ANDALUCES	8	1,10%	0:04:29	1,15%
ROLES POLÍTICOS DE PARTIDO	63	8,68%	0:35:48	9,16%
OPOSICIÓN AYTOS. ANDALUCES	29	3,99%	0:19:01	4,87%
TORREMOLINOS - NO ADSCRITOS	11	1,52%	0:07:33	1,93%
TORREMOLINOS - PP	6	0,83%	0:04:33	1,16%
TORREMOLINOS - POR MI PUEBLO	5	0,69%	0:03:02	0,78%
TORREMOLINOS - C'S	2	0,28%	0:01:40	0,43%
TORREMOLINOS - VOX	2	0,28%	0:01:36	0,41%
OTRO MUNICIPIO AND. - PP	3	0,41%	0:00:37	0,16%
PARTIDOS POLÍTICOS	31	4,27%	0:15:04	3,86%
PP	15	2,07%	0:08:00	2,05%

ROLES	Nº INTERV.	% INTERV.	DURACIÓN	% DURACIÓN
PSOE	7	0,96%	0:03:07	0,80%
IU	4	0,55%	0:02:20	0,60%
ADELANTE	5	0,69%	0:01:37	0,41%
CONGRESO Y SENADO ESPAÑOLES	3	0,41%	0:01:43	0,44%
PSOE	1	0,14%	0:01:00	0,26%
PP	2	0,28%	0:00:43	0,18%
TOTAL GENERAL	726	100,00%	6:30:49	100,00%

El equipo de gobierno de Torremolinos contaba en 2020 con un 60'9% del tiempo total, porcentaje que se eleva al 85,1% en 2021. Por el contrario, el resto de formaciones ven reducido su tiempo de voz del 39,1% de 2020 al 14,9% de 2021:

Tabla 5: Tiempo de palabra de los actores políticos agrupados por partido, segundo semestre 2020

PARTIDO Y ROL	TIEMPO	% TIEMPO
GOBIERNO	3:34:12	60,9%
PSOE-ROL INSTITUCIONAL	2:26:51	41,8%
PSOE-ROL PARTIDO	0:02:25	0,7%
ADELANTE-ROL INSTITUCIONAL	0:48:50	13,9%
ADELANTE-ROL PARTIDO	0:01:48	0,5%
NO ADSCRITOS-ROL INSTITUCIONAL	0:09:39	2,7%
NO ADSCRITOS-ROL PARTIDO	0:04:39	1,3%
RESTO DE FORMACIONES	2:17:23	39,1%
PP-ROL INSTITUCIONAL	0:04:28	1,3%
PP-ROL PARTIDO	1:26:50	24,7%
C'S-ROL INSTITUCIONAL	0:00:49	0,2%
C'S-ROL PARTIDO	0:05:14	1,5%
VOX-ROL PARTIDO	0:09:19	2,6%
POR MI PUEBLO-ROL PARTIDO	0:11:43	3,3%
OTROS PARTIDOS-ROL INSTITUCIONAL	0:19:00	5,4%
TOTAL	5:51:35	100,0%

Tabla 6: Tiempo de palabra de los actores políticos agrupados por partido, primer semestre 2021

PARTIDO Y ROL	TIEMPO	% TIEMPO
GOBIERNO	5:32:26	85,1%
PSOE-ROL INSTITUCIONAL	4:19:29	66,4%
PSOE-ROL PARTIDO	0:04:07	1,1%
ADELANTE-ROL INSTITUCIONAL	0:57:06	14,6%
ADELANTE-ROL PARTIDO	0:01:37	0,4%
NO ADSCRITOS-ROL INSTITUCIONAL	0:02:34	0,7%
NO ADSCRITOS-ROL PARTIDO	0:07:33	1,9%
RESTO DE FORMACIONES	0:58:23	14,9%
PP-ROL INSTITUCIONAL	0:14:24	3,7%

PARTIDO Y ROL	TIEMPO	% TIEMPO
PP-ROL PARTIDO	0:13:53	3,6%
C'S-ROL INSTITUCIONAL	0:00:38	0,2%
C'S-ROL PARTIDO	0:01:40	0,4%
VOX-ROL PARTIDO	0:01:36	0,4%
POR MI PUEBLO-ROL PARTIDO	0:03:02	0,8%
OTROS PARTIDOS-ROL INSTITUCIONAL	0:20:50	5,3%
OTROS PARTIDOS-ROL PARTIDO	0:02:20	0,6%
TOTAL	6:30:49	100,0%

Análisis cualitativo

Se han analizado 7 informativos de tarde de casi una hora de duración. El esquema que se repite en todos ellos incluye titulares de inicio, así como sección meteorológica, repetición de titulares y cierre musical al finalizar. Todas las emisiones contienen, además, una entrevista en profundidad de alcance local.

- **Informativo 18/01/21 (53')**

- Apertura con información sobre restricciones en Andalucía por la pandemia.
- Titulares: restricciones, puesta en marcha de redes sociales de servicios generales del Ayuntamiento de Torremolinos, exposición de arte urbano, entrevista sobre agricultura sostenible.
- Primera noticia restricciones de la Junta.
- Noticia sobre Delegación de Asuntos generales del Ayuntamiento (8:23 a 9:57)

Off: *El teniente de alcalde y concejal de servicios generales de la ciudadanía ha explicado la puesta en marcha de esta iniciativa, donde a través de las redes sociales los ciudadanos pueden estar en contacto con esta área pudiendo estar informados de las diferentes actuaciones y a la vez consultar todo tipo de dudas.*

Total concejal: 33''

Off: *Navarro además ha anunciado que a través de estas redes se van a crear campañas de concienciación ciudadana para que los vecinos y vecinas sean más responsables y cuiden de su barrio, de sus calles y de su entorno. Por otro lado, a través de estos canales también se dará información medioambiental sobre normativas, ordenanzas o cualquier asunto relevante para que la ciudadanía siempre se mantenga informada en cuanto a la responsabilidad de cuidar nuestra localidad.*

- Noticia Torremolinos Street Art (10:13 a 12:16).

Totales del concejal de Cultura (30''), del director del evento (25'') y del responsable de un taller (27'').

- Noticia detención del Melillero (12:30 a 14:30).
- Noticia sobre espectáculo de danza (14:45 a 16:35) con totales de la directora de escuela de danza (22'' y 12'').
- Noticia sobre club de lectura municipal con total (50'') de la coordinadora (16:47 a 18:30).
- Noticia sobre presentación de un libro con total (22'') de la autora (18:53 a 20:33).
- Bloque de noticias de deportes locales con totales (26'', 24'', 20'', 10'', 5'', 22'') de miembros del cuerpo técnico, entrenador y jugador (20:44 a 26:40).
- Entrevista al presidente de la Asociación Permacultura Aula Verde (26:55 a 47:00).
- El tiempo, titulares y cierre.

- **Informativo 9/02/21 (51:13)**

- Apertura: levantamiento de la suspensión del PGOU local por el TSJA, citando la opinión de la teniente de alcalde del Ayuntamiento.
- Titulares: *El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía rectifica y levanta la suspensión a más del 90% del PGOU de Torremolinos gracias al recurso del Ayuntamiento. El gobierno municipal comenzará en breve a adaptar a la LOUA la parte del suelo que vuelve al plan de 1996 y en la que se encuentran los terrenos de Intu.*

Total de la teniente de alcalde (13'').

Titular: apertura de plazo de ayudas municipales a familias con menores con diversidad funcional e intelectual.

Total de miembro del gobierno (10'').

Otros titulares: nuevo decreto que regula el servicio de taxis, premios de Academia de gastronomía con total de su presidente (35'').

- Primera noticia sobre PGOU (3:50 a 7:14)

Off: *La teniente de alcalde y concejala de Urbanismo, Maribel Tocón, ha calificado de gran noticia para la ciudad que el TSJA haya finalmente rectificado y levantado la suspensión del PGOU de Torremolinos sobre prácticamente la totalidad del suelo de la ciudad. Hace 3 meses, el TSJA decidía suspender el actual PGOU de Torremolinos aprobado en enero de 2020 atendiendo a criterios medioambientales, una decisión que desde el Ayuntamiento se calificó de desproporcionada y drástica porque, ha recordado Tocón, paralizaba un PGOU con 14 años de tramitación a sus espaldas, y que en solo 10 meses de vigencia había activado ya numerosas licencias para el desarrollo de la ciudad.*

Total de Maribel Tocón (30'')

Off: *Como ha explicado la teniente de alcalde, la parte del PGOU actual que continúa en suspenso afecta aproximadamente al 10% del suelo urbano, concretamente al suelo para destino comercial*

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 9/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WfH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



de la entrada norte de Torremolinos donde se proyecta el futuro centro comercial Intu y terrenos de la zona de la Leala, a los que se les va a seguir aplicando el PGOU del año 1996.

Total Maribel Tocón (36')

Off: De hecho, Maribel Tocón ha incidido en que el desarrollo urbanístico de la zona de la Leala sigue adelante. Respecto al futuro desarrollo del centro comercial Intu, Tocón explica que el proyecto ahora queda paralizado a la espera de una decisión judicial, algo que podría prolongarse de 1 a 2 años. La también concejala de Urbanismo ha recordado que las empresas que presentaron demandas contra el actual PGOU y que han provocado durante varios meses su suspensión, lo hicieron por puros intereses competitivos y mercantiles.

Total de Maribel Tocón (32'')

Off: Maribel Tocón deja claro en este sentido que el Ayuntamiento va a seguir luchando utilizando todos los recursos de que dispone para que se levante la suspensión sobre la totalidad del PGOU y no solo sobre el 90% del mismo.

- Noticia ayudas a discapacitados (7:28 a 9:10)

Off: Un plazo que el Ayuntamiento abre para familias con menores con diversidad funcional y que tiene como objetivo sufragar los numerosos gastos que tienen los niños y niñas. El concejal de Servicios Sociales, César Carrasco, ha destacado el compromiso del consistorio con los que más lo necesitan.

Total César Carrasco (31'').

Off: Unas ayudas dirigidas a familias que tienen que afrontar tratamientos concretos para menores con alguna diversidad funcional intelectual, como terapias de atención temprana, atención psicológica, logopedia, psicomotricidad o habilidades sociales. El Ayuntamiento va a destinar 25.000 que se dividirán según rangos en ayudas de hasta 120 euros mensuales. Y esta prestación social irá destinada a familias que no superen el IPREM anual, es decir, los 7.908,60 euros. Entre los requisitos, estar empadronado en Torremolinos, acreditar la diversidad funcional intelectual, no superar la renta per cápita del IPREM o estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias del Ayuntamiento.

- Noticia que recuerda la suspensión de nuevo de la próxima Semana Santa (9:25 a 10:49), además de aportar cifras de vacunación y contagios aportados por Juan Marín, todos formulados por el off de la noticia sin incluir totales del vicepresidente de la Junta aunque sí citando la procedencia de la información.
- Noticia regulación sector del taxi en Andalucía (10:58 a 13:14), con datos en off del reciente decreto.
- Noticia propuesta de aerolíneas para implantar un pasaporte sanitario (13:29 a 15:36).
- Noticia nuevo control de vehículos de la DGT (15:50 a 17:30).

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 10/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Noticia convenio SAS y la UMA para realizar pruebas de coronavirus (17:48 a 19:23).
- Noticia bajada precio alquiler en España (19:33 a 21:00).
- Noticia bajada ahorro y cambio hábitos de consumo en Europa (21:08 a 24:22).
- Noticia día internacional de la pizza (24:32 a 26:08) con varios totales muy breves de actores ocasionales.
- Noticia Campeonato de Andalucía de kárate con medallas locales (26:28 a 27:42).
- Entrevista al presidente de la Academia gastronómica de Málaga (28:03 a 46:10).
- El tiempo, titulares y cierre.

● **Informativo 17/03/21 (57:15)**

- Apertura con noticia de recuperación municipal de la caseta de la Asociación Parque Animal destacando la recuperación para uso público del lugar.
- Titulares: Caseta parque animal (totales de concejales), tratamiento del Ayuntamiento contra el picudo de las palmeras (total de concejal), recogida solidaria de alimentos y avance entrevista a un fotógrafo.
- Primera noticia (3:23 a 5:50)

Off: *El Ayuntamiento de Torremolinos recupera la concesión de la caseta cedida a la Asociación Parque Animal, cerrando así uno de los episodios más tristes de la historia reciente del municipio. Los concejales de Cultura, David Tejero, y de Medioambiente, Antonio Ruiz, han asistido esta mañana a la apertura del recinto, que tras un largo proceso administrativo, se rescata para uso ciudadano. Tejero ha señalado que hoy es un día muy importante para Torremolinos.*

Total David Tejero (15'')

Off: *Tras detectar una serie de anomalías en su funcionamiento y comprobar que no se cumplían las condiciones mínimas para que dicha concesión siguiera siendo explotada, el trabajo conjunto de ambas delegaciones ha hecho posible la resolución de la concesión. En palabras del edil de Cultura, esta caseta nunca se ha utilizado para recaudar fondos para los animales, que era su verdadero fin. Por ello, tal como se comprometieron los partidos que ahora forman el gobierno de Torremolinos, oficializan hoy la retirada de la caseta y la recuperan para uso público. En este mismo sentido se ha manifestado Antonio Ruiz, que ha constatado que en las inspecciones realizadas se pudo comprobar que ni estaba siendo explotada con los fines de dicha asociación y que incluso las personas responsables de dicha explotación no tenían nada que ver con esa asociación que en su momento fue la concesionaria.*

Total Antonio Ruiz (25'')

Off: *El responsable de Medioambiente asegura que Torremolinos recupera así la dignidad en cuanto a la defensa de los animales que se había perdido. La caseta fue cedida por el Ayuntamiento en 1999 a la Asociación Parque Animal, cuya presidenta, Carmen Marín, permanece en prisión desde finales de 2017 por delitos de falsedad documental y maltrato animal. A partir de ahora la caseta pasa a ser un activo más entre los recursos del Ayuntamiento. Bajo la coordinación*

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 11/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

de la Delegación de Cultura, encargada de gestionar las concesiones, y la utilización de estas instalaciones, el objetivo ahora es destinarla a uso público y beneficio de toda la ciudadanía.

- Noticia plaga picudo rojo (6:08 a 9:21)

Off: *La prevención es la prioridad en la lucha contra la plaga del picudo rojo que afecta a las palmeras. El Ayuntamiento de Torremolinos ha iniciado el tratamiento de cerca de 200 palmeras en diferentes puntos de la localidad con una técnica novedosa denominada endoterapia, que no produce daños en la fauna ni en la ciudadanía.*

Total concejal de Servicios generales a la Ciudadanía, Antonio Navarro (35'')

Off: *La aplicación de este tratamiento preventivo la está realizando la empresa Savia INGTechnova en los ejemplares más susceptibles de sufrir un ataque, y en algunos de los más emblemáticos. La endoterapia consiste en la inyección del principio de origen natural benzoato de emamectina en cada palmera, el cual es inocuo.*

Total de José Antonio Díaz, de Savia INGTechnova (47'')

Off: *La plaga del picudo rojo lleva años afectando a las palmeras en nuestro país. El picudo rojo es un insecto de entre 2 a 5 centímetros de color rojizo y que presenta un morro alargado característico. Su presencia en las palmeras provoca el decaimiento de las hojas, asimetría de copa, debilitamiento del ojo de la palmera y tiene como consecuencia final la muerte de la palmera. Además este insecto realiza vuelos en busca de palmeras sanas, por lo que la plaga se puede extender fácilmente a otras palmeras colindantes.*

Total concejal de Servicios generales a la Ciudadanía, Antonio Navarro (23'')

Total de José Antonio Díaz, de Savia INGTechnova (15'')

Off: *Torremolinos cuenta con miles de palmeras que son podadas y tratadas regularmente para que los árboles se mantengan en perfectas condiciones. Este tratamiento con endoterapia se prolongará durante unos 10 días.*

- Noticia sobre evolución coronavirus e investigación por muerte de profesora de Marbella por ictus tras ser vacunada (9:45 a 11:45). Sin totales.
- Noticia estreno teatral (11:58 a 13:53) con total de una actriz (42'').
- Noticia recogida solidaria de alimentos (14:09 a 16:15).
- Noticia que recuerda los últimos carnavales de la ciudad antes de la pandemia y avanza las retransmisiones del concurso en la televisión municipal (16:44 a 18:24).
- Noticia sobre espectáculo *Me rey León* (18:38 a 19:37).
- Noticia sobre ayudas a Pymes en España (19:55 a 21:35).
- Noticia sobre solicitud de una asociación para poner a una calle el nombre de una quiosquera fallecida (22:00 a 23:35) con total de Bartolomé Florido, presidente de ¿Yo? ¡Producto Andaluz! (45'').

- Pieza sobre celebración del Día del Padre con testimonios de vecinos (23:47 a 25:45).
- Sección de deportes (de 25:54 a 27:37).
- Entrevista a fotógrafo y escritor local (de 27:50 a 51:50).
- El tiempo, titulares y cierre.

- **Informativo 22/04/21** (51:48)

- Apertura con noticia de creación de Centro especial de Empleo en Torremolinos.
- Titulares: Centro de Empleo (con total de concejal), actividades por el Día del Libro (total de concejal), sorteo anual 10.000 euros en compras (con totales) y empresa Freepic (con total).
- Primera noticia (3:55 a 6:04)

Off: *El concejal de Servicios Sociales, César Carrasco, ha anunciado hoy que la creación del Centro Especial de Empleo para personas con discapacidad o diversidad funcional avanza a buen ritmo y prevé que en él puedan encontrar oportunidades laborales más de 50 personas de Torremolinos, un proyecto pionero que estará apoyado por un centro ocupacional para ayudar a las familias y personas que por su grado de afección no puedan desempeñar ningún trabajo. La idea es que en el primer año se contraten entre 15 y 20 personas que se ampliarán en el segundo a más de 25, y posteriormente se aumentará a más de 50.*

Total de concejal de Servicios Sociales, César Carrasco (35'')

Off: *El equipo del Área de Servicios Sociales, con un nuevo gerente al frente, ha elaborado un plan para crear el Centro Especial de Empleo en el vivero municipal que actualmente trabaja para obtener la certificación necesaria por parte de la Junta de Andalucía como empresa de esas características, que permitirá hacer las primeras contrataciones. El paso siguiente es ampliar la actividad que se desarrolla actualmente en las instalaciones del vivero para que amplíe el campo laboral y poder acoger consejería, jardinería o limpieza, entre otros sectores. La puesta en marcha de este proyecto se verá culminado con la futura creación de un centro ocupacional a través de la Ley de Dependencia que el Ayuntamiento pondrá a disposición de las familias y personas que por su grado de discapacidad no pueden desarrollar ningún trabajo y que a su vez supondrá un respiro para sus familiares.*

- Noticia (6:38 a 8:57)

Off: *El concejal en Torremolinos y presidente de la comisión gestora de VOX Málaga, Antonio Sevilla, ha acusado al alcalde socialista de la localidad, José Ortiz, de convertir el Ayuntamiento de Torremolinos en una agencia de colocación para los que ostenten el carnet del PSOE o sean afines, tras conocerse que, presuntamente, un familiar del exconsejero de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, ha resultado elegido como nuevo director gerente de la empresa Pinares Vivero Municipal.*

Total de presidente de la comisión gestora de VOX Málaga, Antonio Sevilla (30'').

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 13/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

La portavoz del Partido Popular torremolinense, Margarita del Cid, también se ha hecho eco en redes sociales de este asunto tras compartir un artículo publicado en el ABC de Sevilla titulado *El Ayuntamiento socialista de Torremolinos "enchufa" ahora a un primo del exconsejero Luciano Alonso*. Por su parte, el concejal responsable del vivero, César Carrasco, ha respondido a la denuncia haciendo referencia a los méritos profesionales del nuevo gerente tras un concurso público abierto y transparente.

Total concejal vivero, César Carrasco (50'')

- Noticia Día del Libro que explica el reparto de posavasos literarios de la delegación de Cultura y otras actividades relacionadas con la efeméride (9:10 a 10:56)

Total concejal Cultura David Tejeiro (30'' y 25'')

- Noticia sorteo anual de dinero para compras en un día *I love Reyes por un día* (11:25 a 15:18).

Total Juan Vallejo, presidente ACET y Centro comercial Torremolinos Abierto (35'').

Total teniente de alcalde y concejala de Comercio, Maribel Tocón (50'').

Total Inmaculada Gambero, gerente Centro comercial Torremolinos Abierto (20'').

Total Sergio Cuberos, presidente de la Cámara de Comercio de Málaga (20'').

Total Carrete, bailaor (10'').

- Noticia Escuela de Familias, que retoma sus actividades en la localidad (15:32 a 16:29).
- Noticia vacunación en Andalucía (de 16:50 a 18:04).
- Noticia denegación segunda dosis voluntaria de Astrazéneca (18:30 a 20:50).
- Noticia OMS alerta del contagio entre jóvenes (de 21:08 a 22:25).
- Noticia detención sospechosos de varios robos en establecimientos de la Costa del Sol (22:40 a 23:50).
- Pregunta a ciudadanos por el posible fin del estado de alarma el 9 de mayo (24:12 a 26:10).
- Noticia datos nacionales de subida de compra de vivienda (de 26:20 a 27:38).
- Entrevista responsable de startup local Freepik (27:54 a 45:07)
- El tiempo, titulares y cierre.

- **Informativo 28/05/21** (59:02)

- Apertura con preestreno de película documental.
- Titulares. donación de alimentos a Cruz Roja por parte de la Policía local, jornadas sobre mediación comunitaria, y entrevista a responsable de Anecpla, que habla sobre plagas de mosquito.
- Primera noticia presentación película director local sobre la Costa del Sol durante la dictadura. (4:16 a 9:18)



Totales director película, Rafael Robles *Rafatal* (50''), Montse Ogalla, directora de escuela de actores (40''), Margarita del Cid, vicepresidenta segunda Diputación (40''), Víctor Navas, alcalde de Benalmádena (41'') y José Ortiz, alcalde de Torremolinos (52'').

- Noticia donación solidaria de la Policía local a Cruz Roja (9:37 a 12:12).

Totales de inspector jefe de Policía Local, José Miguel Ávila (20), José Ortiz, alcalde de Torremolinos (30'') y Julio César Payo, coordinador Cruz Roja Torremolinos (30'' y 33'').

- Noticia inicio Jornadas de Mediación Comunitaria (12:25 a 15:14).

La pieza es eminentemente informativa, con datos de cursos y horarios.

Totales Josefina Serdio, concejala de Participación Ciudadana (46'') y Luis Escobar, educador social (30'').

- Noticia previsión ocupación hotelera (15:33 a 17:00) sin totales.

- Noticia con preguntas a hosteleros sobre crisis en el sector (de 17:10 a 21:10).

- Noticia sobre ayudas a guarderías (de 21:25 a 24:00).

Off: El concejal de Servicios Sociales, César Carrasco, ha informado que desde hoy y hasta el próximo 17 de junio está abierto el plazo de ayudas para inscribir a los niños menores de 3 años en las guarderías de la ciudad. Así, el concejal explica que la solicitud puede descargarse desde el portal transparencia.torremolinos.es o presencialmente en el Ayuntamiento donde hay que hacer la entrega de la propia documentación.

Total de concejal de Servicios Sociales, César Carrasco (42'').

Off: Los requisitos para acceder a estas ayudas son ser mayor de 18 años o estar emancipado legalmente y, excepcionalmente, aquellos menores que sin estar emancipados tengan hijos a su cargo. La unidad familiar deberá estar empadronada en el municipio de Torremolinos a fecha de presentación de la solicitud, y la renta per cápita anual de la familia solicitante no podrá superar en ningún caso el IPREM, 7.908 euros en el año 2021. Además, los solicitantes no pueden haber tenido acceso a otras ayudas de otras administraciones con el mismo fin. Las ayudas íntegras del 100% del coste de la plaza con un tope de 275 euros mensuales, se concederán en supuestos de situaciones familiares graves o en riesgo de exclusión social, cuando se refiera a hijos de mujeres atendidas en centros de acogida víctimas de violencia de género, para casos de víctimas de terrorismo o sus hijos y también cuando la renta per cápita familiar sea inferior al 0'40 del indicador público de renta de efectos múltiples, IPREM, equivalente a 3.163 euros anuales, o se trate de familias monoparentales o monomarentales en que esa renta sea igual o inferior al 0'60 del IPREM. Además la convocatoria establece 3 tramos adicionales de ayudas equivalentes al 75, 50 y 25% del coste de la plaza, con un tope máximo en cada caso de 206 euros, 137 y 68 euros mensuales respectivamente. Todos los requisitos detallados de estas subvenciones pueden

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 15/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



consultarse en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Torremolinos, transparencia.torremolinos.es.

- Noticia concierto flamenco (24:13 a 26:00)
Totales de Martín Castillo, presidente de la Peña Flamenca Amigos del Arte (50'' y 27'')

- Deportes (26:10 a 27:45)
Totales de Fran Espinosa, del cuerpo técnico S.F. Torremolinos (15'' y 12'').

- Entrevista a Jorge Galván, subdirector de Anecpla (de 28:00 a 52:00)
- El tiempo, titulares y cierre.

● **Informativo 2/06/21** (51:02)

- Apertura con noticia de buena situación de playas para el verano según informaciones del Ayuntamiento.
- Titulares: playas ejemplares (con totales), bajada del paro en Málaga y Torremolinos, campaña buena de baloncesto (con totales).
- Primera noticia (2:53 a 6:05)

Off: *El teniente de alcalde y concejal de Servicios generales para la ciudadanía, Antonio Navarro, y la concejala de playas, Maribel Baeza, han informado hoy sobre las actuaciones que se han llevado a cabo en el litoral del municipio para mantener y preparar las playas y paseos marítimos ante la llegada del turismo. Unas actuaciones en las que han participado más de 20 servicios diferentes que conforman la delegación de Servicios generales.*

Total del concejal de Servicios generales para la ciudadanía, Antonio Navarro (13'').

Off: *Las labores de limpieza e higienización, reparación, mantenimiento y mejora del mobiliario, así como los trabajos en la zona del Arenal, baldeos o la puesta a punto de las zonas verdes son algunas de las actuaciones llevadas a cabo estos meses. Un trabajo que se ratifica con la obtención por tercer año consecutivo de la Q de calidad, y que se unen al mantenimiento de la bandera azul en Los Álamos y el reconocimiento obtenido este año por vez primera de Ecoplayas a la playa de Los Álamos por la adaptación de la misma a las personas con diversidad funcional, según ha informado la concejala de Playas, Maribel Baeza. Unos reconocimientos a los que se suma el certificado Safetourism, que avala a Torremolinos como destino seguro por el Instituto para la calidad turística española que garantiza la seguridad y el cumplimiento de directrices sanitarias actuales para ser un destino de primera para la recepción de turistas.*

Total de concejala de Playas, Maribel Baeza (20'')

Off: *Por áreas, los trabajadores de servicios operativos han adecuado las playas para su uso con la colocación de pasarelas, el traslado de torres de vigilancia, el montaje de las pérgolas en las zonas adaptadas, así como han pintado y reparado el mobiliario o barnizado aquellas zonas que lo*

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 16/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WFFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

requerían, como los puentes, módulos de salvamento o aseos públicos, unas áreas que son reforzadas desde hace meses por el personal de Aselimsa que se dedican al barrido y limpieza y donde se han reforzado la higienización y para lo cual cuentan con maquinaria específica. Limpieza viaria se ha encargado del desbroce y la limpieza manual de las playas en especial de las zonas más transitadas, mientras que los operarios de Litosa han adecuado los arenales y los han limpiado con tractores, así como han retirado los residuos sobre todo los días posteriores a los temporales e incluso han recogido excrementos de más de 220 puntos diferentes. También han instalado contenedores de basura orgánica y en las zonas más transitadas como Los Álamos los han puesto con una capacidad de hasta 400 litros. Estos trabajos se han reforzado con la poda de palmeras de todo el litoral, el recortado del césped y el mantenimiento de los oasis y zonas verdes del litoral, así como de las rotondas y jardines. Asimismo se han reparado baldosas deterioradas por parte del equipo de Samset o los operarios de servicios eléctricos han reparado y sustituido las luminarias del paseo marítimo. También se han colocado señales o se han arreglado muros y desperfectos del paseo marítimo.

- Noticia de firma de convenio del Ayuntamiento para protección de menores (6:25 a 8:27)

Off: El concejal de Servicios sociales, César Carrasco, y el presidente de la Asociación Hogar abierto, Alberto Peláez, han firmado un acuerdo de colaboración para la creación de la Mesa de la infancia, un instrumento por la protección de los niños y niñas más desfavorecidos que aunará todas las iniciativas de carácter socioeducativo.

Total de concejal de Servicios sociales, César Carrasco (20'')

Off: Con este convenio la institución y Hogar abierto suman un nuevo proyecto para la protección de los menores que se une a la estrategia regional para la cohesión e inclusión social, intervención en zonas desfavorecidas u otras de carácter educativo en centros escolares en los que se han abordado aspectos como igualdad, uso de la tecnología y la violencia en las aulas.

Total presidente de la Asociación Hogar abierto, Alberto Peláez (55'').

Off: El Ayuntamiento de Torremolinos y Hogar Abierto llevan años colaborando y realizando proyectos para abordar las desigualdades sociales y fomentar las iniciativas socioeducativas en la ciudad.

- Noticia bajada del paro en la provincia y en particular en Torremolinos (8:50 a 10:10).
- Noticia protesta oposición por tasas cementerio (10:30 a 12:45).

Off: El concejal del PP en el Ayuntamiento de Torremolinos, Luis Rodríguez, ha alertado de las consecuencias económicas del plan de ajuste aprobado recientemente. Según el edil popular, han aprobado la eliminación de la bonificación de las tasas de cementerio y de extinción de incendios y salvamento, que a efectos prácticos suponía un descuento del 66'66% para todos los

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 17/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

empadronados sobre los precios estipulados en la ordenanza nº 10 reguladora de las tasas por concesión de derechos funerarios y por la prestación de servicios de cementerio que se venía otorgando mediante acuerdo plenario del 21 de mayo de 2002.

Total Luis Rodríguez, concejal del PP (33'')

Off: Por su parte, desde el equipo de gobierno municipal Antonio Ruiz ha precisado las condiciones en que se producía esa subvención a su juicio irregular, y ha explicado en estos términos cómo quedará esta cuestión a partir de ahora.

Total Antonio Ruiz Jaime, concejal prev/ext incendios y cementerio (42'').

- Noticia flexibilización horarios cierre en Andalucía (13:05 a 14:42).
- Noticia sobre vacuna Janssen (14:56 a 16:48).
- Noticia sobre programación especial con motivo del orgullo LGTBI (17:05 a 18:05).
- Pieza con preguntas a ciudadanos sobre comisiones de bancos (18:20 a 20:13).
- Noticia sobre datos nacionales de turismo (de 20:25 a 21:55).
- Noticia fútbol (de 22:05 a 23:27).
- Entrevista entrenador baloncesto local (29:40 a 43:28).
- El tiempo, titulares y cierre.

• **Informativo 14/07/21 (49:27)**

- Apertura de informativo y de titulares con el comienzo feria Virgen del Carmen (con totales), refuerzo de zonas de baño asistido, estreno espectáculo teatral (con totales) y entrevista a deportista (con totales).
- Primera noticia (de 4:03 a 6:25)

La pieza explica las medidas sanitarias vigentes en la inminente feria del Carmen. Pese a los totales de concejalas, no tiene cariz político, sino de información sobre normativa de la feria.

Totales Aida Blanes, concejala de Turismo (20'' y 20'').

Total Lucía Cuin, concejala no adscrita (25'').

- Noticia baño asistido (de 6:55 a 9:30)

Off: La concejala de Playas, Maribel Baeza, y el representante de la Fundación Axa, Juan Pedro Vázquez, y el presidente provincial de Cruz Roja, Luis Utrilla, han informado hoy que la localidad mejora su zona de baño para personas con diversidad funcional en la playa del Bajondillo gracias a un acuerdo entre Cruz Roja y Fundación Axa, un acuerdo que se suma al que existe en otras 4 playas del municipio.

Total de concejala de Playas, Maribel Baeza (30'')



Off: *El nuevo equipamiento de esta zona de baño incluye zonas habilitadas con ayudas técnicas, sillas anfibia, muletas anfibia y andadores, sesiones de movilidad con fisioterapeutas, así como sesiones de ejercicios para la movilidad con mancuernas, pelotas y tiras elásticas de masaje, además de personal de animación con actividades para adultos y niños. Esta zona especial a la sombra se habilita con estructuras de madera, cenadores o carpas. En ellas se ubican mesas, sillas, zona de desinfección y almacenaje. Asimismo cuentan con baños y duchas adaptadas.*

Total representante de la Fundación Axa, Juan Pedro Vázquez (25'')

Off: *Por su parte, el presidente de Cruz Roja en Málaga, Luis Utrilla, ha explicado que esta infraestructura está apoyada por una red de voluntarios de Cruz Roja que contempla un total de 40 por las 4 playas con zonas de baño especiales de la localidad.*

Total de presidente de Cruz Roja en Málaga, Luis Utrilla (20'').

Off: *Torremolinos es la única playa de la provincia y una de las 8 localidades del territorio español que contempla este acuerdo que da la posibilidad a las personas con diversidad funcional de disfrutar de un completo día en la playa.*

- Noticia estreno espectáculo teatral drag que inicia en Torremolinos su gira (9:55 a 13:10).

Total de Pablo López-Barajas, director general AtresMedia Eventos (20'').

Total Ferrán Poca, CEO Locamente Factory (30'').

Total alcalde Torremolinos, José Ortiz (20'' y 20'').

Total Pupi Poisson, drag (16'').

- Noticia renovación parque móvil municipal (13:30 a 14:59)

Off: *El alcalde, José Ortiz, y el concejal de Servicios generales para la ciudadanía, Antonio Navarro, han presentado la nueva flota que incorpora a la empresa municipal Aselimsa a su actividad diaria, dos vehículos eléctricos que sustituyen a los que se han utilizado hasta ahora y que inician la sustitución paulatina del parque móvil que integra el consistorio.*

Total José Ortiz, alcalde de Torremolinos (40'').

Off: *Asimismo el alcalde hablaba del objetivo que se persigue con la renovación de todos los vehículos de las empresas dependientes del Ayuntamiento.*

Total José Ortiz, alcalde de Torremolinos (20'').

- Noticia hallazgo de helicóptero cargado de hachís en Torremolinos (15:12 a 16:02).

- Noticia ciclo de cine (16:15 a 17:50).

- Noticia aumento demanda plazas hoteleras en la Costa del Sol (18:06 a 19:10).

- Noticia ingresos en las UCIS andaluzas mayoritariamente sin vacunar (19:30 a 20:30).

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 19/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- Noticia inicio ciclo de música clásica (20:50 a 22:30).
- Noticia fútbol sala (22:43 a 23:56).
- Entrevista técnico deportivo Juventud Torremolinos (24:20 a 42:10).
- El tiempo, titulares y cierre.

4.- El artículo 211 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, establece que los medios de comunicación de gestión directa por las Corporaciones locales orientarán su actividad a la promoción de los valores educativos y culturales andaluces, respetando, en todo caso, los principios de independencia, pluralidad, objetividad, neutralidad informativa y veracidad. El principio de pluralismo político en la información se recoge explícitamente como derecho de la ciudadanía en el art. 4 de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

Del análisis realizado se desprende que, durante el segundo semestre de 2020, la mayoría de los roles (61,86%) fueron no políticos, mientras que los institucionales constituyeron un 24,91% y los de partido 13,23%. El primer semestre de 2021 aparecía un cambio de tendencia, ya que los roles no políticos bajaban ligeramente hasta el 59,34%, mientras los institucionales elevaron su presencia hasta el 36,93%, descendiendo los de partido al 3,72%. Atendiendo únicamente a los actores políticos, las cifras evidencian que si en el segundo semestre de 2020 el rol institucional suponía el 65,31% (con un 57,73% de miembros del gobierno del Ayuntamiento local), en el primer semestre de 2021 el porcentaje se elevó hasta el 90,84%, y el de tiempo de voz para el equipo de gobierno local hizo lo mismo hasta situarse en un 82,81%. También se apreciaba un claro descenso en el rol de partido entre 2020 (34,69%) y 2021 (9,16%), con una bajada de la oposición municipal del 8,83% de 2020 a un 4,87% en 2021. El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Torremolinos, asimismo, elevó su porcentaje de tiempo total desde el 60,9% de 2020 al 85,1% en 2021. Por el contrario, el resto de formaciones lo vieron reducido del 39,1% de 2020 al 14,9% de 2021.

En cuanto al análisis cualitativo, se confirma lo apuntado por el cuantitativo. Los informativos de tarde, de casi una hora de duración, presentan una fuerte carga de testimonios institucionales, independientemente de la categoría de la noticia. Los noticiarios de Torremolinos TV se sustentan mayoritariamente en informaciones de alcance local, siendo una constante la inclusión de tiempo de voz de miembros del equipo de gobierno local, incluso en los titulares; de otro lado, la oposición al gobierno municipal aparece únicamente con tiempo de voz en 2 ocasiones. Se aprecia asimismo una diversidad de testimonios no políticos, lo que pone de manifiesto un alto grado de pluralismo social.

El análisis del discurso revela que, si bien el prestador no asume como propio el discurso institucional (ya que utiliza fórmulas de atribución), no utiliza más fuentes que aquellas para la elaboración de las piezas, lo que es contrario a las recomendaciones deontológicas de la profesión. La diversidad y confrontación de fuentes garantizan la comprensión global de los hechos, de ahí la necesidad de huir de la denominada “información convocada”, en la que es la propia fuente la que elabora casi en su totalidad la noticia. En suma, los informativos televisivos de Torremolinos TV evidencian una falta de pluralismo en el reparto de tiempo de voz, otorgando un excesivo protagonismo

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 20/21
VERIFICACIÓN	Pk2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



a los miembros del equipo de gobierno del Ayuntamiento independientemente de la categoría de la noticia.

Teniendo en cuenta lo anterior, a propuesta de la Comisión de Contenidos, el Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.1 de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, en su reunión del 1 de marzo de 2022, y previa deliberación de sus miembros acuerda por UNANIMIDAD las siguientes DECISIONES:

PRIMERA.- El Consejo considera que existe falta de pluralismo en el reparto de tiempo de voz de representantes políticos en los informativos televisivos de Torremolinos TV que perjudica a los miembros de la oposición, conformada en el periodo estudiado por los grupos municipales PP, C's, VOX y no adscritos, frente a los del equipo de gobierno (PSOE y Adelante).

En la muestra analizada se aprecia, además, un cambio de tendencia entre 2020 y 2021, ya que el tiempo de voz de miembros del equipo de gobierno se eleva del 60'9% al 85,1%, mientras el de la oposición se reduce del 39,1% al 14,9%, respectivamente.

SEGUNDA.- El Consejo advierte a Torremolinos TV de que debe respetar el pluralismo político como principio básico de los medios de comunicación de titularidad pública. Asimismo, le recuerda que debe garantizar el acceso y participación a todos los grupos políticos representativos para que puedan ejercer su derecho a la libertad de expresión y contribuir a configurar una opinión pública libre y plural.

El cumplimiento del principio democrático de pluralismo político es responsabilidad de los prestadores y no puede estar sujeto a la agenda de los partidos. Torremolinos TV, en calidad de medio público, debe preservar el equilibrio en el reparto de las apariciones en pantalla y los tiempos de voz concedidos a los equipos de gobierno y a los diferentes grupos políticos de la oposición municipal.

TERCERA.- Notificar esta resolución a los miembros de la corporación municipal del Ayuntamiento de Torremolinos y a Torremolinos TV.

Sevilla, 1 de marzo de 2022
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
ANTONIO CHECA GODOY

FIRMADO POR	ANTONIO CHECA GODOY	02/03/2022	PÁGINA 21/21
VERIFICACIÓN	PK2jmFXW4247JVZRD79S5WFH89UHSU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	